

Proyecto de Declaración

El Senado de la Nación

Declara

Su beneplácito por el 121^o aniversario de la localidad de Sarmiento, provincia del Chubut, que se celebra el día 21 de junio del corriente año.

Fundamentos

Señora Presidente:

Don Francisco Pietrobelli es considerado como el fundador de la localidad de Sarmiento. Nació en Italia y llegó a Chubut siendo uno de los contratados para realizar el tendido de la línea de ferrocarril Central del Chubut, que unía Puerto Madryn con Trelew

Con la idea de extender la colonia galesa del valle del Chubut y las grandes inundaciones producidas por el Río Chubut, Pietrobelli y unos ochenta vecinos del valle del Chubut pidieron al gobernador Alejandro Conesa que se les concediera las tierras en el valle de los lagos Colhué Huapi y Musters, para labrarlas de inmediato.

El 21 de junio de 1897, el Presidente de la Nación don José Evaristo Uriburu, decretó la creación de la Colonia Pastoril Sarmiento. El decreto de fundación estableció también que se otorgara en forma gratuita un lote de tierra a todo argentino que fuese a poblar la Colonia o a todo extranjero que en un lapso de dos años obtuviese la ciudadanía.

Esta forma de conceder tierras fue otro de los incentivos que motivó el interés de futuros colonizadores, quienes empezaron a llegar desde el valle del Chubut. La comunidad que se formó en Sarmiento no fue igual a la que existía en la colonia galesa, donde todos poseían una idéntica cultura y una idéntica tradición.

El valor histórico de Sarmiento se ve acrecentado por el hecho de que su colonización dio lugar al nacimiento de Comodoro Rivadavia cuando Sarmiento buscaba una salida al mar para crear su puerto. El desarrollo de la colonia no se produjo rápidamente debido al clima, las inundaciones, las grandes nevadas y la gran distancia entre los centros poblados. La razón por la que Sarmiento se formara como centro agrícola-ganadero a través del tiempo se debe a sus deseos de progreso.

La localidad de Sarmiento se encuentra a 145 km. al oeste de Comodoro Rivadavia y cuenta con más de 9000 habitantes. Su principal actividad económica es la agrícola-ganadera, ya que su valle es irrigado por el Río Senguer. Forma parte del denominado Corredor Central de la Patagonia y su valle es considerado un oasis dentro de la desierta meseta Patagónica. Es una importante cuenca gasífera y petrolera con casi el 40% de la producción total de la Provincia.

Señora presidente, por todo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.